



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**TESORERÍA
MUNICIPAL**

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL

ASUNTO: HERRAMIENTA CIMTRA

OFICIO: TM/121/2021

CHIHUAHUA, CHIH., A 04 DE FEBRERO DE 2021

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO

P R E S E N T E.-

Con un cordial saludo, y atendiendo a lo señalado por la Coordinación de Transparencia y Gobierno Abierto en donde la Tesorería Municipal debe mantener la información actualizada cada trimestre de la HERRAMIENTA CIMTRA, le comento que en virtud del cierre del año fiscal 2020, las diversas áreas administrativas de esta dependencia se encuentran en el **Cierre del Ejercicio 2020 de la Cuenta Pública Municipal**, lo anterior en apego al Decreto publicado el día 27 de enero del 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua LXVI/RFLEY/0943/2020 I.P.O, que por disposición del Artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua, establece que "La cuenta pública de los municipios será presentada a la Auditoría Superior por quien ocupe la titularidad de Presidente Municipal o por la persona titular de la dependencia encargada de las finanzas públicas, a más tardar el último día del mes de enero del año siguiente. **En el caso de los municipios de Chihuahua y Juárez, será a más tardar el último día del mes de febrero**". Por tal motivo, la Cuenta Pública Municipal de este municipio se entregará con base en lo establecido y mencionado anteriormente.

Se anexa al presente documento la liga electrónica del Periódico Oficial del Estado de Chihuahua referente al Decreto señalado:

<http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/periodicos/po08-2021.pdf>

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración y duda.

ATENTAMENTE

MTRA. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

EMA



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"